

**TALLERES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR SOBRE LA MEMORIZACIÓN DE EJERCICIOS  
BÁSICOS CON SOBREPASO EN SEGUNDO GRADO  
SHOPS OF FAMILY ORIENTATION ABOUT THE MEMORIZATION OF BASIC EXERCISES WITH  
I SURPASS IN SECOND DEGREE**

Autora: Wendy Ramos Roque

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Institución educativa  
Secundaria Básica Francisco Vegas Alemán

Localidad: Mayabeque, Cuba

**Resumen**

La orientación familiar, es prioridad para todo el proceso de preparación que la familia requiere, a fin de enfrentar su labor educativa, por ello la investigación tiene como tema: talleres de orientación familiar sobre la memorización de ejercicios básicos con sobrepaso en segundo grado. Plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niños y niñas de 2<sup>do</sup> grado de la escuela primaria “Frank País García” del municipio de Nueva Paz? Se ha demostrado que existe escaso conocimiento de los padres acerca de memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso, así como las actividades a realizar con este objetivo. Tiene como objetivo: Proponer talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado. Para dar seguimiento al objetivo, se requirió de métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos. Se realizan talleres dentro del marco de la orientación educativa que involucra a las familias, como sistema mediador en el aprendizaje de sus hijos. Se aplicó teniendo en cuenta sus etapas y los objetivos.

Palabras claves: Orientación familiar, memorización, ejercicios básicos

**Abstract:**

Family guidance is a priority for the entire preparation process that the family requires in order to face its educational work, therefore the research has as its theme: family guidance workshops on memorizing basic exercises with overcoming in Second grade. It poses as a scientific problem: ¿How to contribute to family guidance for memorizing basic addition and subtraction exercises with overcoming in boys and girls of 2nd grade of the primary school “Frank País García” of the municipality of Nueva Paz? It has been show that there is little knowledge of parents about memorizing basic addition and subtraction exercises with overcoming, as well as the activities to be carried out with this objective. Its objective is: To propose family guidance workshops for memorizing

basic addition and subtraction exercises with overcoming in girls and boys of 2nd grade. To follow up on the objective, theoretical, empirical and mathematical-statistical methods were required. Workshops are held within the framework of educational guidance that involves families, as a mediating system in the learning of their children. It was applied taking into account its stages and objectives.

**Keywords:** family counseling, memorization, basic exercises

## **Introducción**

Las familias constituyen esencia para la política del estado cubano, por ello, la Constitución de la República de Cuba, ley de leyes, establece en el capítulo III artículo 84, las responsabilidades y funciones esenciales que tienen que cumplir las familias en la educación y formación integral de las nuevas generaciones.

Le corresponde al maestro primario asesorar y preparar a las familias, pues como profesional capacitado tiene dentro de sus funciones: la orientación educativa específicamente: la orientación a la familia para que sea potenciadora del desarrollo integral de sus hijos.

En los niños de siete años, la memoria adquiere un carácter voluntario, que aumenta la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención. Rico (2001). Por ello, la orientación familiar es un proceso que alcanza gran importancia, proporcionándoles a los padres las herramientas y el conocimiento para que participe de forma activa y protagónica en la educación de sus hijos. Las familias deben desempeñar el rol de orientador y mediador en el proceso educativo, encaminado a la estimulación de la memoria.

Disimiles son los autores que abordan la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en 2<sup>do</sup> grado: Abreu (2008), Velázquez (2008), Sánchez (2009). No se ha encontrado aún ninguna investigación que halle en la orientación familiar la vía, para que la familia desde el hogar, logre con la asesoría del maestro la memorización de tan importantes ejercicios.

Deben existir adecuadas relaciones intrafamiliares que beneficien este proceso, facilitar la comunicación, las relaciones empáticas, desarrollo de la creatividad, fomentar la autoestima en sus hijos y la autoconfianza. Es fundamental que el niño se sienta parte importante del proceso educativo, jugando la motivación hacia el estudio un papel fundamental en la conducta que debe asumir. El contexto familiar es uno de los espacios principales para estimular a sus hijos en la adquisición de nuevos aprendizajes.

En contraposición con estos elementos, durante la práctica pedagógica en la escuela primaria "Frank País García" del municipio de Nueva Paz, se aprecia que, es insuficiente la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en estudiantes de 2<sup>do</sup> grado Se constató a

través del intercambio con docentes y familiares. Las familias, no apoyan de forma sistemática desde el hogar, la memorización de dichos ejercicios, desconocen las actividades para trabajar este contenido. Las acciones que se realizan en la escuela, dirigidas a la orientación familiar no profundizan en la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso.

Por todo lo antes planteado, se evidencia una situación problemática, a partir de la contradicción existente entre las insuficientes acciones dirigidas a la orientación familiar y la función de orientación educativa que debe ofrecer la escuela. Por tal razón, se determina el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niños y niñas de 2<sup>do</sup> grado de la escuela primaria “Frank País” del municipio de Nueva Paz?

En correspondencia con lo anterior, se establece como **objeto de estudio**: La orientación familiar y como **campo de acción**: La orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado. El **objetivo** es: Proponer talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado. Para alcanzar el objetivo se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos existen acerca de la orientación familiar, la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado y los talleres como vía de solución?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado?
3. ¿Qué características deben poseer los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado?

En relación con estas preguntas se definen las siguientes **tareas de investigación**:

1. Sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos existentes acerca de la orientación familiar, la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado y los talleres como vía de solución.
2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado.

3. Diseño de talleres de orientación familiar para la memorización de ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado.
4. Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de los talleres de orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado.

Se determinó como **variable**: La orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en niños y niñas de 2<sup>do</sup> grado. En la realización de la investigación se utilizaron como métodos científicos del nivel **teórico** (el histórico-lógico, analítico-sintético y el inductivo-deductivo). Como **métodos empíricos** (el estudio documental, la observación científica, entrevista a maestros y familias) y como **métodos matemático-estadísticos** (la estadística descriptiva a través de la distribución de frecuencia absoluta, el escalamiento (la escala ordinal B-R-M) y el procedimiento matemático del cálculo porcentual).

La **población** se compone con 21 familias que constituye el total de familias de la matrícula de 2<sup>do</sup> grado de la escuela “Frank País”. La **muestra** se determinó de forma intencional, constituida por cinco familias, por ser sus niños y niñas los que presentan dificultades en la memorización de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso, para un 23,8 % de representatividad.

## **Desarrollo**

### **Orientación familiar. Concepciones**

La orientación familiar ha sido definida por diferentes autores: Sánchez (1988), la considera como “un proceso de ayuda a la familia con el objetivo de mejorar su función educativa y un servicio de ayuda para la mejora personal de los componentes de la familia y para la mejora social desde la familia. Supone un proceso de ayuda a cada familia asesorada que se extiende a todos los individuos que la forman.”

Ríos (1994) define a la orientación familiar como “el conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge.”

Torres (2007) destaca que cuando se habla de orientación familiar ello se refiere al “conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia (cognitiva, procedimental y actitudinal) para lograr el desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal como grupo”.

Al tener en cuenta las diversas conceptualizaciones acerca de la orientación familiar la autora de esta investigación considera que en ellas se pondera la capacitación y el desarrollo personal de los miembros del sistema familiar. La autora de la investigación asume la orientación familiar como un espacio para la preparación y el intercambio entre el profesional capacitado y los miembros de las familias que están encargados de la educación y desarrollo de los hijos, donde se establecen acciones dirigidas al cumplimiento de las funciones del sistema, permitiendo la superación de los miembros que lo componen.

Se concuerda con Vargas, Cabezas y Caballero (2011) cuando asumen, que la orientación familiar es sin dudas prioridad para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. Su carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático, se direcciona en función de atender las limitaciones identificadas en el contexto familiar.

Sobre la base de lo planteado, en el Modelo de Escuela Primaria, Castillo (2004), asegura que la escuela como institución, tiene que enfocar cada vez más su trabajo en orientar a la familia, para garantizar que complemente su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva.

La autora coincide con que la escuela está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir de forma directa con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Cano y Casado (2015), así como Castro et al. (2009), concuerdan en que existen diferentes vías de preparación familiar en función de su diversidad, de las potencialidades y la creatividad de las personas que las dirigen pedagógicamente. Dentro de ellas se encuentran: la visita al hogar, reuniones de padres, entrevistas, consultas, lecturas recomendadas, correspondencia, murales, actividades culturales, deportivas, recreativas y patriótico- militares, grupos de reflexión, labores de beneficio mutuo entre los tres contextos familia-escuela-comunidad y escuelas de educación familiar. La autora de la investigación asume los planteamientos anteriores, teniendo en cuenta su experiencia como pedagoga, pondera las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela, sin restarle importancia a la comunidad, el niño como ser social se desarrolla y desenvuelve en cada uno de estos espacios por lo que cada una de estas vías van a aportarle a la familia herramientas para su labor como formadores.

### **Comprendiendo a la familia en el cumplimiento de la función educativa y desarrollo de sus hijos**

Es generalizado el concepto de que la familia constituye una de las instituciones básicas de toda sociedad.

Como institución social se le considera "la más estable, duradera y universal de las formas culturales" pues a pesar de haber adoptado en su evolución y desarrollo diferentes estilos y formas organizativas ha mantenido su esencia y razón de ser para el hombre.

La obra de los clásicos del marxismo permitió comprender a la familia como una categoría histórica, al analizar su rol en la formación económico - social y destacar su importancia y trascendencia como institución social. En tal sentido señalan: "...El orden social en que viven los hombres en una época histórica y en un país determinado está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo de una parte, y de la familia de la otra parte".

Al analizar esta relación sobresale el efecto de influencia recíproca que se produce entre la familia y el resto de las agencias socializadoras, pues a la vez que sus miembros participan en ellas influyendo necesariamente en su concepción, evolución y desarrollo, dichas agencias influyen también en la familia.

Marx (1974) señala: "... la familia constituye la primera relación social..." (s/p), lo que constituye un aporte importante de la filosofía marxista-leninista a los estudios sobre esta agencia.

En el informe sobre el Estudio de la Cohorte de Niños nacidos en 1973, se expresaba: "la familia en Cuba ha ido alcanzando un mayor índice de escolaridad y consecuentemente niveles educacionales que la ponen en mejores condiciones de ejercer una influencia sociocultural más efectiva sobre sus hijos, porque deben comprender, aprender y utilizar mejor los conocimientos científicos y las orientaciones especializadas acerca de la educación, la salud y la forma de vida e interrelaciones del individuo con los otros y con la sociedad en general (Colectivo de autores.2002, pp. 242- 243).

La autora de esta investigación considera que el estado cubano ha facilitado el desarrollo escolar y cultural de la población a partir de la creación de nuevos escenarios docentes, se imparten diversos cursos de superación por organizaciones de masas como es el ejemplo de la Federación de Mujeres Cubanas permitiendo el desarrollo individual y a su vez el social donde la familia es un ente fundamental.

Ares (2002), plantea "que la familia es el grupo natural del ser humano. [...] La existencia de una persona está estrictamente ligada al ambiente familiar, este ambiente circunda su vida, sus triunfos y procesos" (p.7).

Según Freitas (2005), la familia es insustituible como agencia primaria para la socialización del individuo y su estabilidad emocional. La Sociología la interpreta como una totalidad sistémica de relaciones, determinada por fenómenos éticos, psíquicos, jurídicos, económicos, políticos y culturales para dar al producto final que es la familia o identidades individuales que en su interior se socializan.

La definición estructural de la familia agrupa criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional y el afectivo. De estos, Arés (2002) distingue tres conceptos fundamentales:

Familia: Son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos.

Esta definición destaca los vínculos de parentesco, resultado de la ontogénesis de la familia. En este sentido, de acuerdo a la cercanía del vínculo se definen las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos) y las familias extendidas (incluyen además otros miembros).

Familia: Son todas aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales. Esta definición enfatiza en el marco de referencia medio-ambiental más próximo a la persona, denominado en términos populares como el hogar.

Familia: Son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de vínculos afectivos.

Ante la diversidad de enfoques disciplinarios y conceptos existentes sobre la familia la autora considera fundamental el establecimiento de los nexos entre ellas, y asume como concepto de familia el de agencia socializadora o grupo social con relaciones por consanguinidad, parentesco, cohabitacional o con un núcleo de relaciones afectivas estables, que desempeña un papel muy importante en la formación de las nuevas generaciones y tiene una relación dialéctica con el sistema social establecido.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba (2022), establece en el Código de las familias el reconocimiento de las distintas formas de organización de las familias. Estas se crean sobre la base de relaciones afectivas, entre parientes, cualquiera que sea su naturaleza y entre cónyuges o parejas de hecho afectivas. Los miembros de las familias están obligados al cumplimiento de los deberes familiares y sociales sobre la base del amor, los afectos, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo.

En Cuba, desde el triunfo de la revolución, la familia constituye esencia para la política del estado. En la Constitución de la República de Cuba, vigente desde el 10 de abril de 2019, Capítulo III, artículo 84 expresa que: “La maternidad y la paternidad son protegidas por el Estado Cuba”. Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista.

Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños, y adolescentes, respetar y garantizar el

pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todo tipo de violencia y contribuir activamente en el desarrollo pleno de su personalidad.

La autora asume que la familia es uno de los factores de más incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. La influencia de la educación familiar es esencial durante los primeros años de la vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta con mayor o menor fuerza en la vida, por lo que la familia es una categoría histórica y por tanto cambia con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla.

Arés (1996) plantea, "que los profesionales y personas que, de alguna forma, tienen que ver con el estudio y ayuda a la familia, deben tratar de identificar y determinar el grado de variabilidad de estas características, lo que puede ser de gran apoyo para el diseño de las acciones educativas." (p.15)

Según Arés (2021) con el cambio de las formas de propiedad y de producción se gestan modificaciones en las relaciones familiares. Distingue como rasgos esenciales de la familia cubana actual:

**Carácter abierto:** Se revela en su continua interacción con el entorno, lo que es facilitado por la propia estructura y organización a nivel macro social y el carácter comunicativo de los cubanos, aunque no siempre esa comunicación fluya como un sentido de interacción necesario.

**Dinámica:** El carácter activo, ágil y operativo que caracteriza a la familia cubana. Alegre, optimista y cálida.

**Solidaria:** Ha desarrollado, por tradición histórica nacional que ha trascendido las fronteras de los hogares, una práctica de la solidaridad humana, desde dentro y hacia fuera.

**Sobreprotectora:** Tendencia a prolongar la dependencia de los hijos.

**Motivada por el aprendizaje:** Afán en que los hijos aprendan, aunque no siempre los métodos que utilicen sean los más efectivos."

La autora de esta investigación opina que justamente algunos de estos rasgos que distinguen a la familia cubana actual como por ejemplo la motivación por el aprendizaje, ser dinámica entre otros, la sitúan en mejores circunstancias para participar activamente en el desarrollo individual de sus integrantes en este caso de los hijos.

Por lo antes expuesto se puede hacer alusión a los planteamientos hechos por Castro (2000) dirigidos a los padres: "...la educación no es trabajo solo de la escuela, de los maestros, de los profesores, sino la educación depende mucho del trabajo del hogar y de los padres..."

La autora considera oportuno señalar que la familia, integra en sí misma la cultura y las relaciones sociales de la época y circunstancias específicas, apoyando el criterio que, como célula fundamental

de la sociedad, es la primer y más importante espacio de socialización, donde se transmite afecto, valores y normas condicionadas por la comunidad en que la misma está insertada.

La influencia (positiva o negativa) que ejerce en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones como son: la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes y las acciones indispensables para mantenerla.

La autora asume como funciones básicas de la familia las abordadas por Arés (2002), determinándose las siguientes: función biológica, función económica y función cultural y espiritual, y como resultado de la realización de estas funciones se cumple la función educativa.

La función educativa vista como una suprafunción de las demás incluye elementos muy importantes como:

-Función de crianza: Esta, no se refiere de forma exclusiva a la alimentación y los cuidados físicos, sino a proporcionar un cuidado físico que garantice su supervivencia, un aporte afectivo y un maternaje y paternaje adecuados.

-Función de culturización y socialización: La familia se constituye en el vehículo transmisor de pautas culturales a través de varias generaciones lo que permite al mismo tiempo modificaciones de estas. La socialización de los miembros es especialmente importante.

-Función de apoyo y protección psicosocial: Es una de las principales finalidades de la familia, ya que puede ejercer un efecto protector y estabilizador frente a los posibles trastornos. La familia facilita la adaptación de sus miembros a las nuevas circunstancias en consonancia con el entorno social." Arés (2002).

Autores como Castro (2006), Ares (2002, 2021), Morales (2009), Ramos y González (2017), Vera V. (2020), afirman que las familias reconocen su papel formativo. Ellas se proponen objetivos educativos apoyados en el sistema de comunicación y modelos de conducta; sin embargo, se les dificulta el empleo de métodos adecuados para cumplir sus objetivos. La formación de valores y otros procesos del desarrollo de la personalidad varía marcadamente de una familia a otra. La autora considera que el contexto escolar tiene las herramientas para potenciar, facilitar y proponer a las familias la concientización de las tareas familiares, a partir de estrategias que movilicen sus comportamientos para el desarrollo de sus hijos.

Ares (2021) insistió en que las familias cubanas, al igual que en todo el mundo, han sufrido varios cambios y se parecen a su tiempo, por lo cual no se puede hablar de un único modelo de familia.

Resumiendo, es necesario asumir cada contexto familiar de forma individualizada, aunque todos tengan en común las mismas funciones y los rasgos que las caracterizan, la familia como grupo es

única en su quehacer, cada familia supone un espacio diferente su flexibilidad, los límites que establezcan, el apoyo a sus miembros, cohesión, comunicación, permeabilidad entre otros elementos que componen la funcionalidad familiar van a permitir el desarrollo de la personalidad de sus miembros. Al conocer todos estos factores es posible trabajar el binomio hogar escuela, y viceversa, facilitando la orientación familiar.

### **La memoria para la actividad humana**

En relación con la enorme importancia que tiene el proceso de la memoria para la actividad humana, Rubinstein (1914) señala: “Sin la memoria seríamos seres presos en el instante. Nuestro pasado estaría muerto para el futuro. El presente tal como discurre ahora, desaparecería irrecuperablemente en el pasado.”

La autora coincide con el señalamiento anterior, por la vigencia que mantiene, teniendo en cuenta que, gracias al proceso de memoria, podemos guardar y recuperar la información registrada en el pasado, trabajar con ella durante el presente y el futuro.

“La memoria es el proceso psíquico cognoscitivo que nos permite la fijación, conservación y ulterior reproducción de la experiencia anterior y reaccionar a señales y situaciones que han actuado sobre nosotros” (González, 2016).

La autora asume que la memoria es una función cognitiva esencial que permite registrar, almacenar y recuperar experiencias pasadas. Este proceso no solo incluye la retención de información, sino también la capacidad de reaccionar ante situaciones similares a las ya vivida.

La memoria es fundamental para el aprendizaje, ya que ayuda a aplicar conocimientos y habilidades adquiridas en nuevas circunstancias. Además, está compuesta por diferentes tipos y fases como la codificación, el almacenamiento y la evocación, que trabajan juntas para que podamos acceder a la información cuando la necesitamos.

Albarrán (2007) refiere que la memoria en este grado, adquiere un carácter voluntario, es decir de fijación intencionada pues aumenta en el niño la posibilidad de fijar de forma más rápida y con un mayor volumen de retención.

En esta investigación la autora asume que es una manera de recordar información de manera intencional y consciente, a medida que los niños crecen, su habilidad para controlar y dirigir su atención mejora, lo que les permite retener información de forma más efectiva y en mayores cantidades.

Esto es importante para el aprendizaje, ya que les permite recordar y aplicar lo que han aprendido en nuevas situaciones. La memoria voluntaria es crucial para el desarrollo cognitivo y académico.

La autora asume que el proceso de memorización de los ejercicios debe realizarse de forma consciente y no mecánica, el escolar debe comprender como surgen estos ejercicios, por lo que se introducen de forma gradual y de manera que se establezca las debidas relaciones. Esto se fundamenta en las propiedades de las operaciones (conmutatividad en este caso) y en las relaciones que se establecen entre las operaciones directas e inversas. Los ejercicios básicos son todos los ejercicios  $a+b$  ( $a < 10$ ,  $b < 10$ ) y la operación inversa que le corresponde.

Los ejercicios básicos de adición son todos aquellos exactamente con dos sumandos de un lugar en el dominio de los números naturales.

Los ejercicios básicos de sustracción son todos los que surgen por la operación inversa de los ejercicios básicos de adición.

Estos ejercicios no pueden tratarse ni memorizarse de una sola vez. Hay que mantener una sistemática determinada en el tratamiento de los ejercicios básicos, orientada hacia la creación de conocimientos seguros y aplicables sobre estos, como base para el desarrollo de las habilidades de cálculo.

Este ordenamiento de la materia está determinado por la necesidad de crear las condiciones favorables para la memorización de ejercicios básicos, desde su elaboración, mediante una ejercitación variada.

La elaboración de los ejercicios básicos puede realizarse, sobre una base intuitiva y sobre la base de los conocimientos matemáticos. Desde que se inicia la elaboración de los ejercicios básicos comienzan los esfuerzos para que los alumnos los memoricen.

La utilización de los conocimientos matemáticos de los alumnos, conduce a que no memoricen los ejercicios aislados, sino en un sistema de igualdades relacionadas entre sí de muchas formas. Una idea esencial es que se logre la memorización consciente de los ejercicios básicos, pues facilita el cálculo de otros ejercicios con mayor rapidez y seguridad.

La autora asume que el escolar debe comprender como surgen los ejercicios básicos y después debe memorizarlos. Debe definirse qué tipo de ejercicio, cuántos se van a introducir en cada actividad docente y como se van a graduar. Se deben considerar determinados aspectos didácticos que facilitan la memorización por parte de los escolares.

Hay que memorizar en cada etapa de presentación solo un número limitado de ejercicios por parte del escolar. Antes de presentar un nuevo grupo, hay que asegurarse de que se han memorizado los tratados anteriormente.

Los ejercicios de adición y sustracción deben presentarse simultáneamente y memorizarse al mismo tiempo. Hay que crear en los alumnos conciencia de la necesidad de memorizar los ejercicios básicos mostrándoles que esto es más racional para la realización de los cálculos subsiguientes.

El trabajo intuitivo con ejercicios básicos donde intervienen números pequeños permite que este se grave en la memoria del escolar, debe independizarse de los medios de ilustración o evitar el cálculo con los dedos.

La autora considera que, para memorizar los ejercicios básicos, el maestro tiene que estar atento a que los escolares vean, escuchen, repitan y escriban lo más frecuentemente posible las igualdades completas, y para ello lograr que reciba el adecuado apoyo acústico, visual y oral.

Es fundamental que la familia realice actividades sistemáticas y de ejercitación, por ello se necesita que la institución conozca las potencialidades, las necesidades de la familia y las condiciones reales en la vida de los niños y niñas, para así orientar a los padres en la continuidad de la tarea educativa en el hogar.

Para Vigotsky (ed. 1989) el aprendizaje es un proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, lo que facilita el desarrollo mental, propiciando además el desarrollo del escolar frente a situaciones cada vez más complejas, proceso en el cual el sujeto cognoscente es capaz de interpretar, analizar y llegar a conclusiones.

La autora considera que para alcanzar el desarrollo en el aprendizaje es necesario revelar dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con ayuda de los demás.

La diferencia entre ambos niveles es lo que se denomina zona del desarrollo próximo; es decir, la diferencia entre el nivel real alcanzado y el de desarrollo potencial para resolver ejercicios y problemas durante el proceso del aprendizaje, en este caso de la matemática relacionado con un nivel mayor de desarrollo.

La autora plantea que está de acuerdo con que en el proceso de enseñanza–aprendizaje el maestro logre una correcta asimilación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades en los conceptos y procedimientos que se le imparten a los escolares pero que no deberían de existir violaciones que afecten estos resultados.

La autora también reconoce que el materialismo dialectico ha dado solución científica al problema del conocimiento y ha demostrado que el conocimiento es el reflejo activo en el cerebro del hombre, de los objetos y fenómenos del mundo material, de sus leyes, propiedades y relaciones, obtenido sobre la base de la práctica social, y como en el proceso de la actividad practica surge el

pensamiento, es decir, la capacidad del hombre de reflejar idealmente el mundo que le rodea y de influir a través de la práctica en él.

El Ministerio de Educación ha declarado que: Los contenidos básicos de esta asignatura en el segundo grado son un aprendizaje sólido, significativo y aplicable tanto en la vida cotidiana como en el desempeño profesional.

La autora reconoce que la enseñanza de la matemática juega un papel importante en el desarrollo de los escolares desde los primeros grados, en el segundo grado la enseñanza matemática se va a centrar en el cálculo de los ejercicios básicos de adición y sustracción con sobrepaso que van a servir de base a trabajos posteriores en el cálculo aplicado a otros ejercicios.

En relación con el cálculo en segundo grado de la Educación Primaria, hemos focalizado el problema de la memorización de los ejercicios básicos en la poca habilidad que poseen los escolares al memorizar y calcular.

Es indudable que todos los maestros de segundo grado tienen la ardua y meritoria tarea de sentar las bases fundamentales del proceso docente-educativo; por lo que es sumamente necesario que se profundice en el análisis de las dificultades existentes en las escuelas primarias en cuanto al desarrollo de habilidades en el cálculo de ejercicios básicos.

La autora plantea que los ejercicios básicos como su nombre lo indica son la base para cualquier cálculo, que generalmente lo vemos como componente de otras habilidades.

Algunos investigadores cubanos y extranjeros, entre los que se encuentran: Ander (1988), Mirabent (1990), Añorga (1996), Addine (1996), García (1997), Mañalich (1999), Calzado (2000) y otros abordan el taller como forma organizativa de la docencia que ayuda en ese empeño.

En la práctica se ha utilizado el término taller, para designar diversas experiencias. Concretamente en el campo de la Pedagogía y la Didáctica, el taller se define como método, procedimiento, como técnica y como forma de organización del proceso pedagógico.

El taller como forma de organización proyecta sus acciones en función de salvar las distancias que se producen entre la teoría y la práctica, entre la producción y la transmisión de conocimientos, así como entre la investigación y la docencia, fenómenos que se presentan en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento.

Esta forma de organización pretende dotar al proceso formativo de una profunda reflexión colectiva a partir de la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, valoraciones y experiencias sobre la práctica, sus condiciones y resultados; lo que contribuye al crecimiento personal y a la motivación hacia el tema que se trate.

La autora asume que el taller tiene como objetivo fundamental lograr el intercambio, la formación de

juicios y acciones valorativas que se reflejen poco a poco en la forma de actuar y pensar por lo que exige de la creatividad, no ajustarse a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características de los estudiantes a los que va dirigido.

Se realiza a partir de los aportes que propicia la práctica pedagógica y en todos los casos debe dársele al trabajo un enfoque demostrativo y práctico. Consecuentemente con lo planteado hasta el momento existen diferentes autores que definen al taller como:

El taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el siguiente principio de aprendizaje: aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas. Ander (2003).

La autora plantea que en el taller se aprende haciendo, para lo cual es imprescindible la utilización de métodos y procedimientos que desarrollen las potencialidades creadoras de los sujetos, este permitirá el análisis en la práctica, de lo que teóricamente fue concebido, con un carácter colectivo que posibilita el intercambio de experiencias entre los estudiantes, el correcto ejercicio de la crítica y la autocritica y la generalización de las mejores iniciativas es lo que permitirá un verdadero crecimiento espiritual y de motivación hacia la profesión pedagógica.

Añorga (1996) explica que el taller es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento, con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias; en las que se toman decisiones y conclusiones mediante mecanismos colectivos, y se consideran las ideas de todos.

El taller educativo debe partir del saber individual, de la discusión en pequeños grupos y en plenario, debe salir un producto nuevo, un saber diferente, más elaborado, con elementos de todos; pero distinto al aporte individual o a la suma de estos Rosario (1999).

La autora de esta investigación considera que en todos estos conceptos se destaca : el taller como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, donde se integran todos los componentes de este, en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: aprender a trabajar en colectivo, donde cada uno, desde sus fortalezas, es capaz de aportar elementos que contribuyan a solucionar una problemática del entorno educativo, ya que estos, al ser problema de la realidad no se resuelven fácilmente desde una sola arista del análisis, sino que su solución se encuentra más fácilmente a partir de la reflexión colectiva.

Las autoras Calzado (2000) y García (1997) definen como tareas básicas de los talleres la problematización, la fundamentación, la actualización, la contextualización, la investigación, la reflexión y la optimización.

La autora asume que estas llamadas tareas conducen a un desarrollo alto de la independencia cognoscitiva, pues en su base se encuentra como recurso general la problematización de la realidad con vistas a buscar soluciones en el grupo.

El taller es una forma diferente de abordar el conocimiento, donde se percibe el vínculo estrecho entre la teoría pedagógica, la investigación científica y la práctica profesional, que requiere ser aplicada con la mayor apertura crítica, flexibilidad y participación del grupo.

La autora reconoce que estos son espacios educativos y preventivos que buscan fortalecer las capacidades de las familias. A través de cursos, charlas y actividades prácticas, los talleres proporcionan herramientas y conocimientos para mejorar la comunicación, la resolución de conflictos y el desarrollo de vínculos saludables entre sus miembros, tomando como referencia el debate, la reflexión y la retroalimentación entre los participantes.

### **Conclusiones**

Entre los presupuestos teóricos y metodológicos de la orientación familiar, se encuentran los postulados del Modelo de Escuela Primaria; la comprensión de la familia como una categoría histórica y como agente educativo principal; los aportes dados por la psicología marxista a través del enfoque histórico cultural que reconoce que el proceso de memoria es fundamental para el aprendizaje. Es un proceso de construcción y reconstrucción de conocimientos, que facilita el desarrollo mental en los niños. El taller constituye una forma organizativa de la docencia, que apoya dicha actividad.

El diagnóstico inicial de la orientación familiar para la memorización de los ejercicios básicos de adicción y sustracción con sobrepaso en niñas y niños de 2<sup>do</sup> grado demostró que existen dificultades en todos los indicadores. La familia no cuenta con el conocimiento necesario, desconocen las actividades que pueden desempeñar, no siempre buscan ayuda para aclarar sus dudas mostrando un nivel de compromiso insuficiente. Se han ausentado de las actividades programadas en el contexto escolar.

Los talleres están concebidos para priorizar la implicación de las familias en el proceso docente-educativo de sus hijos, que sean dinámicos, flexibles, orientadores, que faciliten el debate ante la duda, que aporten conocimientos suficientes a los participantes para la memorización de los ejercicios básicos con sobrepaso en adicción y sustracción en niños de 2<sup>do</sup> grado.

## Referencias Bibliográficas

- Albarrán, (2007). En la parte de memoria. S/e, en formato digital.
- Arés, P. (1996). *Familia actual, realidades y desafío*. Material impreso. La Habana: S/e, en formato digital.
- Arés, P. (2000). *Abriendo las puertas a las familias*. La Habana: Ed. Política. p.43.
- Arés, P. (2002). *Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Ed. Félix Varela. p. 86.
- Ares, P. (2002). *Mi familia es así: investigación psicosocial*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Ares, P. (2021). *Las familias cubanas se parecen a su tiempo*. Programa informativo Mesa Redonda, (+Videos e Infografías)
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2022). *Código de las Familias. Ley No.156*, Cuba, 22 de julio de 2022. En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Ordinaria, núm. 87: de 17 de agosto de 2022.
- Cano, y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), pág. 15-27.
- Castellano, D. [et al.] (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una Concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p.3.
- Castillo, J. (2004). *Catálogo Primaria*. Editorial Pueblo y Educación. p.23.
- Castro, P.L., et al. (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. Ed: Educación Cubana. Ministerio de Educación. ISBN 978-959-18-0464-8.
- Castro, A. et al. (2015). *La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar*. ISSN 0122-8900, Universidad de Cartagena, Vol. 22, octubre 2014 - septiembre 2015, pp. 169-190
- Engels, F. (1974). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. En Karl Marx y Federico Engels (1974). *Obras Escogidas, Tomo III*. Editorial Progreso.
- González, S. y Tania, A. (1997). *Matrimonio o con sensualidad. Una alternativa interesante*. Trabajo de diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Ramos, Y. y González, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2017; 33(1):100-114

- Rico, Pilar, Santos, E.M. y Martín-Viaña, V. (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. Ciudad de La Habana. Ed: Pueblo y Educación. p. 3.
- Ríos (1994). *Manual de orientación y terapia familiar: enfoque sistemático teórico- práctico*. S/e, en formato digital.
- Ramos, Y. y González, M.A. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 2017; 33(1):100-114
- Marx, C. (1974). *La ideología alemana*. La Habana: Ed. Política. p.67
- Sánchez (1988). *La orientación familiar*. S/e, en formato digital.
- Torres et al. (2007). *Orientación familiar y acción tutorial*. S/e, en formato digital.
- Vargas, M., Cabezas, M. y Caballero, A. (2011). *La orientación familiar, su posicionamiento teórico e impacto en la relación escuela-familia-comunidad*. Artículo. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-2083-3>
- Vera, V. (2020). *Función educativa de la familia en Cuba: análisis teórico de un tema de actualidad*. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1).
- Vigotsky, L. S.(ed.1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. S/e, en formato digital.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas. Tomo V*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad La Habana: Editorial Científico-Técnica.